



**DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL**

Respuesta solicitud MARN-2021-187

**Información solicitada:**

¡Estimado señor, saludos!

Somos un grupo empresarial con sede en Moradabad, India, con exposición en múltiples campos como fundición de metales, artículos de cocina no ferrosos y agricultura. Estamos planeando configurar un servidor de alojamiento y minería de cripto monedas en El Salvador. Por lo tanto, estamos buscando su ayuda y orientación con respecto a lo mismo. Tenemos consultas inesperadas, si puede responder y proporcionarnos información relevante, podemos continuar más rápidamente.

1. **¿Cuáles son las tarifas de electricidad e impuestos aplicables a dicha actividad en El Salvador?**

R// SIGET es el competente para establecer tarifas eléctricas no este Ministerio.

2. **¿Puede ayudarnos con los contactos adecuados para la adquisición de terrenos en arrendamiento en un área adecuada para la instalación de nuestro centro de datos?**

R// Como Ministerio No contamos con dicha información.

3. **Punto de contacto para información sobre tarifas eléctricas y conexión de la misma para su compra.**

R// como Ministerio no tenemos dicha información, la SIGET es el ente para ello.

4. **¿Se deben obtener los permisos correspondientes, etc.?**

Si, se deben de realizar todos los procesos de obtención de permisos relacionados con el proyecto, en el caso de este Ministerio es el Permiso Ambiental y se adjuntan todos los detalles:

El trámite debe de realizarlo mediante el sistema en línea SEA el cual se adjunta las URL y un vídeo tutorial que le ayudara al uso del sistema.

**Sistema**

[www.marn.gob.sv/sea](http://www.marn.gob.sv/sea)

<http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/>

**Video tutorial**

[http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/videoTutorial/MARN\\_SEA\\_2018\\_280618.mp4](http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/videoTutorial/MARN_SEA_2018_280618.mp4)



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

*DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL*

**Requisitos**

[http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/file\\_pa\\_marn/Documentos/3-Requisitos%20tecnicos%20y%20legales%20para%20presentar%20formulario%20fisico/Requisitos%20tecnicos%20legales%20para%20el%20registro%20de%20entidades%20y%20el%20proceso%20de%20evaluacion%20ambiental.pdf](http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/file_pa_marn/Documentos/3-Requisitos%20tecnicos%20y%20legales%20para%20presentar%20formulario%20fisico/Requisitos%20tecnicos%20legales%20para%20el%20registro%20de%20entidades%20y%20el%20proceso%20de%20evaluacion%20ambiental.pdf)

**5. Derechos e impuestos aplicables a la importación de equipos**

R// No compete a este Ministerio, el encargado Ministerio de Hacienda.

Atentamente.

